Educación y Derechos Humanos

04/12/2015



El 10 de diciembre se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos. Se conmemora el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948.

Este documento imprescindible recoge en sus treinta artículos un ideal que los distintos países se comprometen a hacer realidad para todas las personas, unos derechos básicos y, al menos en la teoría, inalienables que, **hoy en día, casi setenta años después, parecen objetivos aún lejanos**, promesas utópicas para muchos gobiernos que eluden su responsabilidad como garantes de su desarrollo y cumplimiento.

La educación es una herramienta, no la única pero sí una importante, que participa de esta garantía, un ámbito de trabajo imprescindible para asegurar el futuro de esta reivindicación más actual que nunca, en tiempos en que muchos de estos derechos se ven limitados en función de otros condicionantes como la seguridad, la invocación a las diferencias culturales como justificación de sus violaciones sistemáticas o el beneficio económico (sobre todo, el de quienes están en condiciones de imponer este a las aspiraciones de dignidad de la gran mayoría).

Iré más allá, la escuela interviene desde distintas dimensiones en la consolidación de estos derechos. A través de la **comprensión y difusión de los conceptos**, el conocimiento de lo que significan, por medio de **las actitudes, la sensibilización** y la exigencia de autocrítica y, por último, desde las **actuaciones coherentes** con estos principios como mejor manera de evidenciar nuestra voluntad de asumirlos y defenderlos.

Quedarse en una mera labor conceptual resulta insuficiente y corre el peligro de pervertir el sentido de los derechos humanos como un objeto de estudio o una acumulación de saber desligado de la vida y no en su calidad de algo que se disfruta y ejerce. Según señala Kate Moriarty, en un artículo que podéis consultar entre las lecturas propuestas al final de esta entrada, "la educación en derechos humanos no se limita a impartir conocimientos sobre derechos humanos. **Fundamentalmente trata de cambiar actitudes y comportamientos** y desarrollar en las personas nuevas actitudes que les permitan pasar a la acción."

Es por tanto importante que la escuela también transmita esta sensibilización y un espíritu crítico que permita reconocer en situaciones reales y actuales la vulneración de los derechos humanos. Así mismo, ha de darse la bienvenida a una escuela que celebre la preocupación por ellos y los avances que la sociedad realice en su cumplimiento. No es desdeñable la implicación de los centros educativos en eventos, actividades en torno a días señalados, etcétera. pero habría que ir aún más allá.

El tercer grado de intervención trasciende la sensibilización y obliga desde el cuestionamiento crítico **a modificar los comportamientos propios**. No hay que salir de las escuelas para observar violaciones a cierta escala de estos derechos. En las escuelas se discrimina, se dan situaciones de desigualdad de oportunidades que no se corrigen, se afrontan conflictos de manera violenta, no se asumen responsabilides... No se me entienda mal, no quiero resultar alarmista pero la escuela no es una excepción inmaculada de todas estas actuaciones presentes en casas, lugares de trabajo, espacios de ocio, organizaciones e instituciones varias.

No lo digo con el propósito de hundirnos en un pesimismo que no nos lleva a ninguna parte. **Tengo esperanza en una escuela y un sistema educativo que, desde una reflexión profunda aborde la cuestión de los derechos humanos como un ingrediente protagonista en la formación integral de las personas**, en su contribución al desarrollo de su humanidad. No obstante, su verdadera transformación como herramienta para hacer realidad estos derechos no pasa solo por recordar conceptos o festejar fechas especiales, requiere ahondar en sus actuaciones, sus comunicaciones, su organización, su actualización...

Deberíamos ponernos a ello si queremos resultar creíbles cada 10 de diciembre y cada mañana en que nos enfrentamos a las caras somnolientas de nuestro alumnado.

Para saber más.

Red de escuelas. Amnistía Internacional.

Educación en Derechos Humanos. Amnistía Internacional Catalunya.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Edición de fácil lectura.

Kate Moriarty. "Crear ciudadanos activos en el campo de los derechos humanos: El papel de la educación en derechos humanos dentro de Amnistía Internacional".

Plan de Acción. Programa Mundial para la educación en derechos humanos:

Primera etapa.

Segunda etapa.

Tercera etapa.